

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMISVER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día 20 marzo del año 2018, en el inmueble ubicado en la Calle Vélez N° 220 y calle Chile, piso 1, siendo las 13h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía SAMISVER S.A., con la asistencia de las siguientes personas: La Señora Anna Renee Katharina Stein, titular de ciento cuarenta mil siete (560) acciones pagadas y el señor Galo Anibal Echeverría Guerra, titular de sesenta y nueve mil novecientos noventa y tres (240) acciones pagadas. Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de (\$800,00) Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Presidenta titular, Señora Anna Renee Katharina Stein, Presidenta Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Señor Galo Echeverría Guerra.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SAMISVER S.A., los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2017, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2017, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2017, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2017 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017;
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017.
5. Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Señor Galo Anibal Echeverría Guerra, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura al informe del Ing. José Diego Santamaría Villacís, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2017, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2017, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2017, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2017 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los cinco documentos son aprobados por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017.

En el ejercicio 2017 se obtuvo una utilidad neta después de Reserva Legal USD \$ 845.93 La Junta por unanimidad decide destinar este valor a la cuenta utilidades no distribuidas.

5.- Designar Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración.

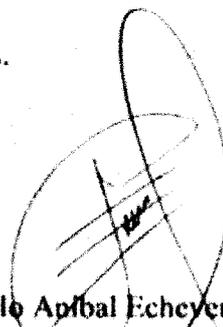
La Junta resuelve, por unanimidad, designar como Comisario principal de la Compañía al Ing. José Diego Santamaría Villacís y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15h30 horas.



Anna Renee Katharina Stein
PRESIDENTA
ACCIONISTA



Galo Apibal Echeverría Guerra
Secretario – Gerente General
ACCIONISTA